

SAUL BARCIA PADILLA  
CONTADOR PUBLICO  
Reg. 2907

Real 2001

INFORME DEL COMISARIO DE PESQUERA GAVINCKO, S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.001 EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION No. SG 92 - 1 - 4 - 3 - 0014 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE CIAS. Y DEL ART. 321 de LA LEY DE COMPAÑIAS.

Señores Accionistas :

Luego de revisar los correspondientes registros societarios y contables, así como los procedimientos de control interno y realizar el análisis financieros de la Empresa , por el año terminado el 31 de Diciembre del Año 2.001, debo informar a ustedes lo siguiente :

- 1o.- Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de parte de los Administradores de la Empresa, así como también a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- 2o.- Los Administradores de la Empresa han dado facilidades para el cumplimiento de mis funciones de Comisario, suministrando la información necesaria, para emitir este informe.
- 3o.- Se encuentran debidamente ordenados, numerados y archivados los Comprobantes de Contabilidad, Correspondencia, así como el Libro de Actas, de Acciones y Accionistas, de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia.
- 4o.- Existen controles internos adecuados, que permiten establecer alguna falla administrativa que se pudiera presentar, así como para salvaguardar los Activos de la Cia. Además se cuenta con los respectivos seguros para los bienes de la Empresa.
- 5o.- Las cifras que indican el Mayor, Libros de Contabilidad, Auxiliares, etc. son iguales a los que presentan en el informe financiero al 31 de Diciembre/2001, de manera que reflejan fielmente la situación de la Empresa a esa fecha, ya que sus datos son confiables siguiente los procedimientos contables normales.
- 6o.- En el presente año los Ingresos por Servicios prestados han mejorado notablemente, además de un buen control de los Gastos administrativos y financieros, lo que ha permitido una utilidad razonable de \$ 4.550.42 que deducidos \$ 649,56 participación de empleados; pago de Impuesto a la Renta de \$ 950.04 queda una utilidad por repartir de \$ 2.750.82 que los señores Accionistas decidirán repartir a los accionistas e incremento de Reservas.
- 7o.- Los señores Administradores para el desempeño de sus funciones no requieren de garantías. Hasta el momento no se ha recibido denuncia de ninguna naturaleza, en relación con la actuación de los Administradores en el desempeño de sus funciones. En las Juntas Generales de Accionistas se han cumplido con todos los puntos de la Orden del Día . A continuación mencionamos los principales índices financieros de los Años 2.000 y 2.001



SAUL BARCIA PADILLA  
CONTADOR PUBLICO  
Reg. 2907

PESQUERA CAVINCO, S. A. - Hoja No. 2 - Año 2.001

FACTORES DE LIQUIDEZ

<u>Indice de Solvencia</u>	2.000	2.001
<u>Activo Corriente</u>	19.650.76	20.963.07
<u>Pasivo corriente.</u>	13.481.81	10.782.91
	= 1.457	= 1.944
<u>Indice de Patrimonio</u>		
<u>Patrimonio de Accionistas.</u>	14.084.26	18.176.77
<u>Total del Activo.</u>	27.566.07	28.959.68
	= 0.511	= 0.628

FACTORES DE CAPITAL DE TRABAJO Y DEUDA

Indice Deuda - Patrimonio.

<u>Pasivo Corriente.</u>	13.481.81	10.782.91
<u>Patrimonio de Accionistas.</u>	14.084.26	18.176.77
	= 0.957	= 0.593

PASIVOS TOTALES A PATRIMONIO de LOS ACCIONISTAS

<u>Pasivos totales</u>	13.481.81	10.782.91
<u>Patrimonio de Accionistas.</u>	14.084.26	18.176.77
	= 0.957	= 0.593

Con la información proporcionada, espero haber cumplido con mis obligaciones de Comisario por el año 2.001 para que los Señores Accionistas, tomen las decisiones que fueren del caso.

Atentamente,

SAUL BARCIA PADILLA.  
C. P. A. - Reg. 2907

Guayaquil, Febrero 25/2.002  
SB/.

19 ABR. 2002

